

El Ahorro de Energía como apoyo a la Certificación Energética de Edificios. Futuro pasos

La Certificación de eficiencia energética de los edificios es una exigencia común a todos los países europeos derivada de la Directiva 2002/91/CE. En lo referente a España, esta Directiva se transpuso parcialmente al ordenamiento jurídico español a través del Real Decreto 47/2007, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios de nueva construcción. Para los edificios existentes está previsto la elaboración de otro R.D a lo largo de este año 2011.

Calificación de eficiencia energética
de Edificios
proyecto/edificio terminado

Más



Menos

Edificio: _____
Localidad/Zona climática: _____
Uso del Edificio: _____
Consumo Energía Anual: _____ kWh/año
(_____ kWh/m²)
Emisiones de CO₂ Anual: _____ kg CO₂/año
(_____ kgCO₂/m²)

El Consumo de Energía y sus Emisiones de Dióxido de Carbono son las obtenidas por el Programa _____, para unas condiciones normales de funcionamiento y ocupación

El Consumo real de Energía del Edificio y sus Emisiones de Dióxido de Carbono dependerán de las condiciones de operación y funcionamiento del edificio y de las condiciones climáticas, entre otros factores.

En este certificado, y mediante una etiqueta de eficiencia energética, se asigna a cada edificio una Clase Energética de eficiencia, que variará desde la clase A, para los energéticamente más eficientes, a la clase G, para los menos eficientes.

De acuerdo con la citada Directiva los grandes edificios ocupados por una autoridad pública o visitados frecuentemente por el público deberán exhibir su certificado en lugar destacado y claramente visible para el público, lo que sin duda aplicará a muchas residencias de ancianos en Europa. Debido a esto las actuaciones para mejorar la eficiencia energética de las residencias servirán, no solo para aumentar el confort de los usuarios y ahorrar económicamente en las facturas, sino posiblemente también como reclamo publicitario o factor diferenciador con respecto al resto del sector.

¿Y qué nos depara el futuro?. Pues previsiblemente, una vez minimizado el consumo energético en el uso de estos edificios, el siguiente paso debería ser optimizar su impacto energético en su ciclo de vida completo, considerando también los impactos durante la fabricación de los componentes del edificio, su construcción y fin de vida. Dentro esta línea de trabajo, se están desarrollando numerosos proyectos de investigación tales como el "EnerBuiLCA", coordinado por CIRCE y cofinanciado con fondos FEDER de la Unión Europea, dentro del Programa de Cooperación Territorial del Espacio Sudoeste Europeo (SUDOE) - Interreg IV B.